

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONTINUA RECONOCIMIENTO ASIG  
FAMILIAR  
DECRETO EXENTO N° 000949  
Secc. 1era.

LA CISTERNA, 05 MAR 2014

**VISTOS:**

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, Art. 1.8.3. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 3947, de fecha 19.10.2007.-

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- Que el funcionario Municipal que se indica a continuación, ha solicitado la continuidad de reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por sus hijos, presentando el antecedente correspondiente, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

**D E C R E T O :**

1.-**CONTINUESE**, el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar, al funcionario Municipal, Don RICARDO SOLAR RIOS, Escalafón Jefatura, Grado 9° E.M.R , por sus hijos, que a continuación se individualiza,

NOMBRE	: ANDREA SOLAR MALDONADO
CEDULA DE IDENTIDAD	: [REDACTED]
PARENTESCO	: Hija
FECHA DE NACIMIENTO	: 08/02/1991
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2014
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.08.2014
TIPO DE CARGA	: Simple

NOMBRE	: ANDRES SOLAR MALDONADO
CEDULA DE IDENTIDAD	: [REDACTED]
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 11/05/1992
INICIO BENEFICIO	: 01.01.2014
TERMINO DE BENEFICIO	: 31.08.2014
TIPO DE CARGA	: Simple

2.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que el funcionario antes señalada quedará con Dos cargas simples autorizadas dentro del periodo que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



JEFE  
DEPTO. RECURSOS HUMANOS  
SOLEDAD GANGA VASQUEZ  
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SCV/Mgsn.-